

ANTORCHA

FEDERACION ANCAP Y P.I.T.
CONVOCAN A PARO CIVICO

INFORMACIÓN SINDICAL

Organo de Prensa de la Federación Ancap n°37 junio 1984

DL:192615/84

A PESAR DE LA AMENAZA



EL PUEBLO UNIDO Y MOVILIZADO DEMOSTRO CUAL ES EL CAMINO

- 16 de junio -
JORNADA POR
EL DESEXILIO Y
LA AMNISTIA

1764 - 19 de junio - 1984

"MI AUTORIDAD EMANA DE
VOSOTROS, Y ELLA CESA
ANTE VUESTRA PRESENCIA
SOBERANA."

Jose Artigas.



Nuestra Lucha Por Salario Y Libertades

La FEDERACION ANCAP concluyó el 30 de Mayo pasado, la segunda etapa de su movilización. Aproximadamente 1.000 compañeros se concentraron frente al Edificio de Oficinas Centrales exigiendo el reconocimiento del Sindicato y apoyando y reafirmando el petitorio presentado a Directorio. Durante los días anteriores, en todos los sectores del Organismo, los trabajadores llevaron adelante distintas medidas de lucha decretadas por la Asamblea Gral. del gremio. En LA REJA, los trabajadores de Mantenimiento y Refinería realizaron una gran concentración (500 trabajadores) el día 21 de Mayo, frente al edificio de la Gerencia sectorial, para entregar la refrendación del petitorio. En la reunión mantenida con las autoridades se abordaron temas laborales y se discutieron criterios de solución para los mismos. En CAPURRO, se concentraron más de 250 compañeros para refrendar el petitorio ante su gerencia. En OFICINAS CENTRALES Y PLANTA MANGA se cumplieron también las medidas programadas (en este último caso extendiendo las conversaciones con las autoridades sobre solución de problemas particulares urgentes.)

Volviendo a la jornada del 30 de Mayo, ésta se desarrolló con el calor y la combatividad que caracteriza a nuestro gremio pero en forma absolutamente ordenada y pacífica.

Directorio se negó nuevamente (y van...) a recibir a los delegados sindicales instruyendo al personal subalterno para que hiciera lo mismo. El Sr. Gerente de RA Industriales Mayor (R) J. Castral, recibió a uno de los miembros de la Mesa Ejecutiva y dió una pobre explicación acerca de la situación y reiteró criterios conocidos y rechazados absolutamente por los trabajadores. Otra vez quedó de manifiesto la insensibilidad de Directorio así como su inflexibilidad en el plano de las relaciones laborales. A solo 6 meses de las elecciones, a pesar de las declaraciones "aperturistas", las autoridades de ANCAP mantienen la situación a nivel de la peor época del régimen. Casi todos los medios de prensa (estuvieron los 3 canales de T.V., periódicos, semanarios, radios) recogieron imágenes y declaraciones de nuestros dirigentes y llevaron a la población los detalles de nuestra movilización.

Ante la actitud del Ente considerada por los trabajadores como una ofensa y nuevo desconocimiento de sus derechos, resuelven marchar hacia el Ministerio de Trabajo. La amplia columna de trabajadores avanzó con sus carteles, cantos y slogans dentro de un marco de total corrección siendo saludada a su paso por trabajadores de distintos lugares y público en general. Ya en el Ministerio, los cros. delegados fueron recibidos por el director de la Oficina Nat. de Trabajo, Prof. Amorín a quién se replanteó el tema del reconocimiento de nuestra Federación lo que será elevado (una vez más) al Sr. Ministro. Esta fué, en apretadísima síntesis, una nueva etapa de movilización de los trabajadores de ANCAP y la confirmación más allá de palabras y declaraciones de que el régimen mantiene su perfil antipopular y antiobrero que so lo habremos de revertir con nuestra lucha. En ese sentido, una nueva Asamblea Gral. del gremio (5 de Junio) instrumentó un nuevo plan de movilización renovando el compromiso de los trabajadores en la lucha por la defensa de sus derechos e intereses.

16 de JUNIO

El pueblo estuvo en la calle

El 16 de Junio se llevó a cabo la Jornada POR EL DESEXILIO Y LA AMNISTIA.

El retorno al país del ciudadano WILSON FERREIRA ALDUNATE, trascendía el ámbito de su coactividad política para inscribirse dentro de un marco mucho más amplio e importante: el del desexilio y la amnistía.

En tal sentido, los trabajadores acordaron con el resto de las fuerzas sociales y a nivel de la intersectorial, participar en la movilización realizada ese día.

Nuestra FEDERACION, en su condición de integrante del PPT/CMT - adhirió a esta jornada de movilización popular en defensa de las libertades. Junto al resto de los trabajadores del país concurrimos al acto con nuestras tradicionales consignas LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO y AMNISTIA manifestando pacíficamente la voluntad de la clase por una salida auténticamente democrática.

Superando las amenazas que el régimen emitió por todos los medios a su alcance (revivimos de nuevo la época del 73 al compás de la marcha militar de la cadena de radio y T.V), una verdadera multitud se volcó a la Avda. del Libertador dejando establecido una vez más que los orientales no se doblegan.

La concurrencia que nosotros calculamos en más de 100.000 personas, siendo de por sí importante, adquiere especial significado al tener que superar la barrera represiva que el régimen exhibió desde días antes.

Quedó una vez más demostrado - cual es el camino que debe transitar el pueblo para imponerle a la dictadura una definitiva y total derrota: LA MOVILIZACION.

Cuando el pueblo se une, no existe poder capaz de detenerlo. La movilización popular hace retroceder al régimen y le hace desnudar ante el mundo entero su impotencia, su apuesta desesperada a la violencia y a la mentira llegando a límites "payasescos" como el de la ridícula conferencia de prensa que pretendió armar el Ministro del Interior. La prensa extendió por el mundo una nueva jornada de lucha de nuestro pueblo unido por la libertad y la democracia.



EL 27 DE JUNIO



PARO CIVICO

P.I.T. POR LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO Y AMNISTIA C.N.T.

Jornada Nacional de Protesta Pacífica

La Carta Que Directorio No Quiso Recibir

SR. PRESIDENTE DE ANCAP

BRIGADIER GRAL. AV. (R) HEBERT PAMPILLON.

DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACION:

Los firmantes, integrantes de la MESA EJECUTIVA PROVISORIA de la FEDERACION ANCAP, expresión organizada de los trabajadores del Ente, - reiteran a Ud. el pedido de audiencia que en repetidas oportunidades le hemos hecho llegar.

Nuestro gremio no se convence, y nosotros no podemos comprender ni justificar, que las autoridades del organismo nieguen a un grupo -- significativamente amplio de funcionarios, la posibilidad de expresar personalmente sus puntos de vista e iniciar un diálogo suspendido por más de diez años.

A solo seis meses de la realización de elecciones y consecuentemente, muy próximos a la reinstitucionalización del país, creemos totalmente agotada la vía del comunicado, del reglamento, de la sanción, para superar los problemas laborales. Por nuestra parte, hemos apostado siempre al diálogo como la vía natural para superar dificultades; -- jamás nos hemos creído dueños de la verdad. Cada movilización que hemos protagonizado, ha sido presidida por sólidas argumentaciones dirigidas a sensibilizar a las autoridades sobre el tema y sólo cuando -- fracasó aquella expectativa, se tomaron medidas de lucha.

Hoy, prácticamente a un año del primer pedido de audiencia que hicimos llegar a Directorio y a casi dos meses de haberle entregado un petitorio de reivindicaciones para el personal, la Federación Ancap no ha recibido respuesta. En tanto los funcionarios firmantes del petitorio se expresaron a través de su sindicato, es a esa instancia a la -- que debe responderse y no individualmente a cada funcionario.

La crítica situación económica por la que atraviezan los trabajadores de Ancap, justifica plenamente la plataforma reivindicativa "de emergencia" que levantamos y los extremos de movilización que instrumentamos para hacerla efectiva. Pero aún el más humilde de los trabajadores del Ente, sometido a las penurias de una crisis económica que ha llevado a su hogar al borde de la miseria, tiene plena consciencia de la importancia que reviste el ejercicio de la libertad sindical.

En tal sentido los funcionarios firmantes del petitorio aludido, así como los cientos y cientos de compañeros que se han ido incorporando a nuestras filas, reivindican el derecho a organizarse gremialmente y exigen de las autoridades -- en especial modo del Directorio de ANCAP -- el reconocimiento de la Federación Ancap y sus órganos de dirección -- provisorios.

Habiéndose registrado este tipo de reconocimiento por parte de otras dependencias públicas hacia sus funcionarios, no creemos que el Directorio de Ancap quiera conservar el privilegio de apearse inflexible e inmutante, a consideraciones formales que el actual contexto ha venido superando en los hechos. Nuestra larga "peregrinación" -- por Ministerios, Jefatura, ESMACO, etc., comenzó en ANCAP y aquí --

→ (viene de la pagina anterior)

termina: entendemos que corresponde a nuestra Empresa, sin más dilaciones, asumir la responsabilidad de dar respuesta a nuestras justas reivindicaciones.

Sin otro particular, saludan a Ud. atentamente los integrantes de la Mesa Ejecutiva Provisoria de la FEDERACION ANCAP.

Firman: Juan J. Bentancor, Gabriel Berterretche, Miguel Capacho, Oscar Cuitiño, Hugo De Mello, Raul Lomaghe, Sergio Pi, Leandro Sagaseta y Hugo Ramirez.
Montevideo, 30 de Mayo de 1984.

Lo Que Los Números Cantan

Nos encontramos en la peor situación de crisis de la historia del país. Esta crisis no sólo es económica; pero en su aspecto económico está caracterizada, por la miseria en que está sumida la gran mayoría de los trabajadores y la destrucción en que se encuentra el aparato productivo.

En ese cuadro, los trabajadores hemos buscado y encontrado la forma adecuada para encauzar las acciones en defensa de nuestros intereses, que son los del país en su conjunto: la movilización popular.

Hoy, dentro de esa creciente movilización, los trabajadores de ANCAP comprometemos nuestro esfuerzo planteando e impulsando un plan "de emergencia" referido a reivindicaciones de carácter económico.

Hemos presentado a Directorio un reclamo de aumento de M\$2.500 mensuales, ajustes trimestrales de acuerdo al costo de la vida, aumento de la asignación familiar, aumento de la prima por antigüedad y salario vacacional.

Somos conscientes de que las medidas planteadas se enfrentan radicalmente con la actual estrategia económica del régimen, y que por lo tanto, y en función de esa estr

tegia, puede intentarse fundar una negativa en impedimentos legales y económicos. Se argumenta que la fijación de los niveles salariales de ANCAP es una atribución del P. Ejecutivo y está fuera de las facultades del Directorio; es un débil argumento frente al hecho cuestionable de que el aumento del poder de compra de la clase trabajadora es la única vía posible para superar la crisis económica.

Se argumenta también que algunos solicitados han sido incorporados al sueldo como remuneración nominal mensual. Decimos que esas incorporaciones han significado un perjuicio muy importante para los trabajadores. Se puede demostrar por ejemplo que la incorporación de los descuentos sobre productos del Organismo que se resolvió a mediados de 1974 ha significado, a causa de que el precio de los productos ha aumentado mucho más que los salarios en el período de 10 años transcurridos, que los funcionarios han dejado de percibir en ese período una suma expresada en pesos de dic.83 llega a los 490 millones de nuevos pesos,

SIGUE →

lo cual significa alrededor de --
L\$ 82.000 por funcionario.

En cuanto a que la situación financiera de ANCAP no permite aceptar nuestras demandas, afirmamos que esa situación se debe fundamentalmente a las muy cuantiosas deudas que otros organismos del Estado mantienen con ANCAP; esto significa descargar el déficit fiscal sobre los sectores productivos del Estado. Por otra parte, la única solución viable para ese déficit pasa por una recomposición de los ingresos y de los egresos abatiendo los rubros de Seguridad y Defensa y reforzando los de Salud, Educación y Vivienda y ejerciendo un mayor control sobre el sistema financiero (predominantemente extranjero) que en los últimos 10 años ha acumulado y transferido al exterior beneficios exorbitantes.

Hemos realizado una estimación del impacto de los beneficios so-

licitados en el presupuesto operativo del Organismo sobre las siguientes bases:

- NUMERO DE FUNCIONARIOS: 6.250
- NUMERO DE HIJOS POR LOS CUALES SE PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR: --
-- aproximadamente 5.700
- ANTIGUEDAD PROMEDIO: 15 años

El monto del presupuesto operativo se ha estimado en unos 20.000 millones de nuevos pesos y el porcentaje de retribuciones personales incluyendo aporte patronal en ese total en aprox. el 5 %.

En tales condiciones, el impacto del total de los beneficios solicitados sobre los egresos del Organismo sería inferior al 2%.

Esto significa que con un aumento ínfimo del presupuesto se financiaría un beneficio importante para solucionar en medida apreciable la situación de los trabajadores, que como señalábamos es la única vía para iniciar la recuperación del país.

Asamblea

En ASAMBLEA GENERAL, el gremio aprobó una nueva etapa de movilización. El 5 de Junio pasado, los trabajadores de ANCAP dieron forma a un plan de lucha tendiente a lograr la plataforma "de emergencia" que hemos levantado, así como definitivamente, el reconocimiento de nuestra Federación.

La nueva etapa de lucha apunta a un ámbito externo (extensión de la propaganda, Conferencia de Prensa, comunicado a las Centrales Internacionales de Trabajadores, comunicados y pedido de solidaridad a gremios afines del extranjero, elaboración de documentos comunes con otros gremios del país, entre-

vistas al más alto nivel con las autoridades de todos los partidos políticos, cartas y pedidos de audiencia al Pte. de la República y al Consejo de Estado.) y a un ámbito interno (se aprobaron medidas que apuntan a exigir una definición sobre los temas planteados y se llevarán concertadamente a cabo en todos los sectores del Ente).-

Paralelamente, el gremio concertará con el resto de los funcionarios públicos y con todos los trabajadores del país, las movilizaciones de carácter general ya planeadas y las que, eventualmente, puedan concretarse.

Los días 6 y 7 de JUNIO se llevó a cabo en el Sector de REFINERIA Y TURNANTES, la segunda instancia de ELECCION para los tres (3) cargos en la MESA EJECUTIVA PROVISORIA DE LA FEDERACION

En la primera vuelta de la elección (realizada hace un mes), se había integrado la Coordinadora del Sector. En esa oportunidad, la elección fue abierta a todos los trabajadores del Sector (afiliados o no), quienes propusieron candidatos para los cargos de la coordinadora.

En la segunda instancia de elección, la votación se limitó a los trabajadores afiliados al Sindicato (el 90% del Sector) y los candidatos fueron propuestos por la Coordinadora. En ese sentido, se abrió un plazo dentro del cual cualquiera de los integrantes de la misma podían presentar su candidatura.

Cerrado el plazo, se registraron cinco postulantes: ARBILDE, Hubert; BENTANCOR, Juan J.; BERTERRETICHE, Gabriel; NUNES, José; RAMIREZ, Hugo.

Cada trabajador del Sector mediante voto secreto, debió optar por 3 de los cro. postulados (podía emitir su voto por solo uno o dos si así lo prefería).

La concurrencia a votar significó un claro respaldo a la Federación. Por encima de los compañeros electos hubo un claro vencedor: EL SINDICATO.

Votó un 90,56% de los habilitados (223 en 248) en una elección en la que se era absolutamente libre de participar o no.

ELECCIONES

SECTOR REFINERIA Y TURNANTES



ARBILDI

BENTANCOR

NUNES

COMPUTOS FINALES

HABILITADOS	248	
VOTOS EMITIDOS	... 223	90,56%
VOTOS EN BLANCO	... 6	2,6 %
VOTOS ANULADOS	... 1	0,49%
BENTANCOR, Juan	.. 165	73,6 %
ARBILDI, Hubert	... 142	63,6 %
NUNES, José 139	62,3 %
RAMIREZ, Hugo 93	41,7 %
BERTERRETICHE, G.	... 60	26,9 %

La elección fue garantizada y controlada por delegados de todas las Producciones y Secciones del Sector y presidida por el cro. destituido JOSE VILLAGRAN.

Concluye así una etapa organizativa del Sector en la que, democráticamente, los trabajadores se han dado libremente sus autoridades sindicales.

REUNION POR SEGURIDAD INDUSTRIAL

El miércoles 6 de Junio, la Oficina de SEGURIDAD INDUSTRIAL de Combustibles convocó a cros. de la Mesa Ejecutiva Provisoria de la FEDERACION ANCAP. Concurrieron los cros. J.J. Bentancor y M. Camacho (por la M.E.P) y el cro. O. Duarte (por la Coordinadora de Refinería y Turnantes), quienes fueron recibidos por el Jefe de dicha repartición: Ing. Rialini.

El encargado de S. Industrial propuso llevar adelante un programa de trabajo con la participación de los funcionarios y en tal sentido, instrumentar una comisión de trabajo.

El encargado de S. Industrial propuso concretamente llevar adelante un programa de trabajo en dicha área con la participación de los funcionarios quienes participarían activamente en la confección de planes de trabajo.

El encargado de S. Industrial propuso concretamente llevar adelante un programa en dicha área con la participación activa de los funcionarios, de quienes recibiría planes y propuestas que apuntaran al mejoramiento de las condiciones de seguridad

Por cuanto la seguridad industrial ha sido siempre especial preocupación de nuestro sindicato, nuestros delegados acordaron la participación de los trabajadores en dicho programa. En tal sentido, los compañeros que ya se encuentran haciendo un relevamiento de las condiciones de seguridad en cada lugar de

trabajo designarán delegados ante dicha comisión. Lo mismo se hará en el sector de Refinería que ha creado un grupo de trabajo en dicha área.

El primer encuentro para esta comisión se previó aproximadamente dentro de 15 días.

El sindicato como expresión organizada de los trabajadores está en inmejorables condiciones para brindar (tanto en éste como en todos los temas) un valiosísimo aporte.

Naturalmente, solo los hechos concretos podrán demostrar hasta que punto sirve esta experiencia; no obstante, debemos evaluar positivamente la propuesta del Ing. Rialini confiando que este ejemplo pueda ser imitado por otros sectores hasta ahora remisos a dialogar con los trabajadores.

DESPEDIDA a Daniel Martinez

El día sábado 12 de Mayo despedimos al cro. DANIEL MARTINEZ, con motivo de su partida hacia Europa. El cro. del Ejecutivo se adelantaba así a la delegación que concurriría a la O.I.T. Su partida anticipada se vincula al establecimiento de contactos internacionales para nuestra Federación.

En un sencillo pero emotivo acto, al que concurrieron los cros. José D'Elía y Carlos Periera se destacó la importancia de la delegación a la OIT, así como la trascendencia y alto honor que cabe a nuestra FEDERACION por haber sido designada en nombre de todos los trabajadores del país.

ENTREVISTA CON Seregni

El día 25 de Mayo pasado, los integrantes de la Mesa Ejecutiva - Provisoria de nuestra FEDERACION, participaron de una entrevista con el presidente del FRENTE AMPLIO - Gral. Liber Seregni. En la misma, los integrantes de la M.E.P se congratularon por la liberación del destacado hombre público e hicieron votos para que a esta liberación - siguiera la de todos los honores - presos por sus ideas que pueblan - las cárceles del régimen.

Se le entregó además al Gral. Seregni, una serie de documentos - que reflejan el pensamiento mayori- terio de nuestra Federación sobre - alguno de los temas de más candente actualidad (concertación, amnis- tía, etc.)

Concurrimos a esta entrevista en el entendido de que desde una posición de total independencia política los trabajadores debemos hacer conocer nuestros puntos de vista a todos los sectores políticos. La salida de esta larga noche que padecemos hace más de 10 años y las bases sobre las que se acentará la futura convivencia democrática es preocupación de todos y el aporte de todos debe ser tenido en cuenta. Y con más razón el de los trabajadores, principales perjudicados del régimen dictatorial. En ese sentido, nuestra M.E.P se entrevistará con las autoridades ejecutivas de todas las corrientes partidarias a fin de expresar nuestra opinión, alcanzarles nuestros materiales, esperando tener la misma acogida que tuvimos del presidente del Frente Amplio.

Solidaridad

Se llevó a cabo el 5 de Mayo en el Club STOKOLMO el festival que designamos "POR UN CAMINO FRATERNO". El mismo contó con la presencia de prestigiosos conjuntos quienes solidariamente acompañaron a nuestro gremio. La finalidad del espectáculo era la de recaudar fondos para ayudar económicamente a los familiares de los presos políticos ancapeados. La FEDERACION ANCAP, que ha estado siempre en primera línea en la defensa de la AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, que ha llevado a todos los ámbitos ese reclamo de JUSTICIA atendió en esta oportunidad el aspecto humanitario específico de esas situaciones concretas que afectan a nuestro gremio.

Nuestro agradecimiento a los cros. de los conjuntos que actuaron en el espectáculo (que fué magnífico), a la Comisión organizadora del Festival, a los compañeros que atendieron todos los aspectos de atención al público y a quienes adhirieron con su presencia y la de sus familiares y amigos a este encuentro solidario.

APORTE

Los operadores de Refinería contribuyeron con una cifra superior a los N.º 50.000 para la restauración material de nuestro local sindical. Recordamos que los trabajadores de dicho sector resolvieron gremialmente donar el importe del salario de un día (18/1/84) que no les fuera descontado por su participación en el Paro General de dicha fecha.

La gran diferencia

(MAS REALISTAS QUE EL REY)

Días atrás, el Ing. Roald REOLON recibió a nuestro cro. Hugo de Mello, integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria de la Federación, a los efectos de señalarle su congratulación por el hecho de que nuestro boletín ANFORCHA hubiera publicado la versión de las jefaturas sobre el caso Canepa-Díaz. Decía el Ing. Reolón, que dicho hecho lo sorprendió. Se le explicó que dicho hecho no debía sorprenderlo, ya que siempre estaremos en defensa de los intereses de los más explotados, pero nunca negaremos en nuestras páginas el derecho de réplica si alguien se siente agraviado por un artículo que juzga injusto.

Una vez aclarado esto, se le planteó al Ing. un caso que a nuestro entender revestía gravedad y una vez oídos los descargos del Ing. Reolón creemos que reviste mayor gravedad aún.

El día 13 de abril, un cro. oficial soldador autógeno que presta servicios en el Taller de Cañerías fue llamado por el Ing. Reolón e intimado a subir a la chimenea de Usina de Vapor a efectuar un trabajo de soldadura, pero SOLDADURA ELECTRICA.

El cro. se había negado a realizar el trabajo ante sus superiores inmediatos ya que el mismo no le correspondía. El Ing. Reolón reconoció haber intimado al cro. soldador y explicó que lo hizo por lo siguiente: ese día no se encontraba trabajando ninguno de los soldadores eléctricos que normalmente suben a las alturas y los eléctricos que se encontraban trabajando se negaron a subir. El no está facultado para obligar a nadie a subir a las alturas, por lo que optó por intizar a un soldador autógeno a subir y soldar a la eléctrica ya que éste funcionario siempre subió alturas y estaba capacitado para hacer el trabajo aunque no le correspondiera. Según el Ing. Reolón, si el cro. no realizaba el trabajo él tendría que haber llamado a una empresa privada para realizarlo. El ingeniero se manifestó contrario a que empresas privadas tomen los trabajos que el funcionamiento de Ancap está en condiciones de realizar (criterio que compartimos plenamente) por tanto presionó a nuestro compañero para que soldara.

El mismo Reolón reconoce que el reglamento de Ancap no le faculta para obligar a un funcionario a cumplir con un trabajo para el cual el Ente no le paga. No dudamos que detrás de la intención del jerarca aludido existe una intención (a su manera) de defender la fuente de trabajo de los ancapeanos, pero rechazamos de plano la forma de ejercer esa defensa. Primero, porque no es obligando a un trabajador a hacer una tarea que no le corresponde como se defienden las fuentes de trabajo; segundo, porque actitudes de este tipo de ninguna manera aseguran que la privatización de Ancap sea detenida. LA UNICA FORMA DE DETENERLA ES ATACANDO EL PROBLEMA DESDE SUS RAICES, de los grandes intereses que se mueven detrás de ese objetivo.

El Ing. Reolón dice que en ese plano él no puede hacer nada (no está dispuesto diríamos nosotros); puede sugerir, pero cuando llega el orden el cumple sin más trámite afirmó. Se le expresó que a partir de

(SIGUE)

de esa óptica su "lucha" contra la creciente privatización no tiene absolutamente ningún sentido, que los únicos que en definitiva hemos luchado y seguiremos luchando contra la privatización del Ente somos los trabajadores y el pueblo en general, y no precisamente acatando órdenes, sino luchando contra órdenes que van contra los intereses de la nación.

A esta altura, el Ing. Reolón manifestó que los trabajadores lo único que podemos hacer es bregar por unos mendrugos más que eleven nuestros salarios de hambre (palabras casi textuales). MUY POCO MAS DURO LA CHARLA. Los trabajadores le demostraremos a Reolón (y a muchos que piensan como él) que no solo luchamos por mendrugos. Le demostraremos con nuestra lucha que somos la clase que posibilitará la concreción de un mundo nuevo, más justo, libre, más solidario, donde el hombre deje de ser lobo del hombre. Y cuando decimos trabajadores, incluimos a todos aquellos hombres (trabajadores manuales, profesionales e intelectuales) que estén dispuestos a luchar por esa nueva sociedad sin acatar órdenes por el solo hecho de venir de la "autoridad"

Sr. Reolón, con su forma de pensar Ud. solo puede cumplir órdenes. La lucha por la defensa de nuestras fuentes de trabajo y de riqueza de la nación, es patrimonio de aquellos que están dispuestos a luchar hasta las últimas consecuencias, y Ud. no es uno de esos hombres. No aceptaremos por lo tanto que se manosee a ningún cro. y denunciaremos y aplicaremos las medidas de lucha pertinentes ante actitudes arbitrarias como la que Ud. adoptó.

Solidaridad con la C.O.B

El pueblo boliviano reclamó y fue escuchado

Nos parece imprescindible dar nuestro apoyo a la iniciativa tomada por el pueblo boliviano, a instancia de su Central obrera, declarando la moratoria unilateral de su deuda externa.

Este planteo había sido exigido reiteradas veces al gobierno por los trabajadores. En primera instancia, ante la negativa del mismo, la COB declaró una huelga general indefinida hasta conseguir dicho objetivo. Para los trabajadores bolivianos y para todos los pueblos latinoamericanos es un hecho de suma importancia, pues cuestiona claramente todo el sistema financiero de usura internacional.

Esta deuda que el pueblo boliviano se niega a pagar, surge de los préstamos contraídos por numerosos gobiernos militares que al igual que otros gobiernos oligárquicos han sido usados para beneficiar a la Banca Mundial creando una mayor penetración y dependencia del imperialismo. Prestamos que han destruido nuestras economías, y lo que es peor, jamás han beneficiado a los sectores populares.

Los trabajadores bolivianos, se niegan a pagar una deuda que no han contraído ellos y que ha sido utilizada sistemáticamente contra sus intereses.

La C.O.B (Central Obrera Boliviana), pide la solidaridad de todos los trabajadores latinoamericanos, teniendo muy claro que la única manera de no ser derrotada por el imperialismo es logrando la UNIDAD de todos los pueblos oprimidos y saqueados por la Banca Internacional.

Toda nuestra solidaridad al pueblo boliviano, que tras un largo camino de luchas a logrado dar este formidable paso adelante camino a su liberación.

Cada cual que atienda su juego

El 21 de Mayo, el cro. Alvaro Fontenla del Taller de Electricidad, se encontraba cumpliendo, con la medida adoptada por la Federación (llevar en la solapa un cartelito con las reivindicaciones exigidas) cuando fue interceptado en la calle por el bombero Passarini. Este le ordenó en forma prepotente que se sacara el cartel, a lo que el cro. se negó, explicando que era una medida gremial de lucha. Acto seguido, el bombero le pidió el carné solapero que el cro. no portaba en ese momento, por lo que le ordenó que lo acompañara a la guardia. Camino a la guardia se cruzaron con el Cap. Hozar, quien intercambió unas palabras con el bombero Passarini. Al retomar la marcha, el cro. molesto por la actitud prepotente del bombero le preguntó si de esa forma pretendía "ganar galones" a lo que éste respondió: "a vos no te interesa". En la guardia, el cro. fue atendido correctamente por un oficial quien le tomó los datos y lo dejó ir. Al rato fue convocado nuevamente a la guardia para prestar declaraciones. Allí se enteraría que el bombero Passarini lo había denunciado por maltrato de palabra.

Según nuestro cro. a quien su jefe de sección le mostró el expediente de la denuncia, las declaraciones del bombero no concuerdan con la verdad, pues agregan frases agraviantes que él asegura no haber dicho.

Hasta aquí los hechos tal como los relatará el compañero.

Queremos puntualizar ahora, que

la Federación no pretende un enfrentamiento con los funcionarios bomberos. Estamos seguros que gran parte de ellos comprenden y comparten nuestra lucha, — pues en definitiva, ellos también sufren las mismas penurias que el resto de los obreros.

Pero existen algunos bomberos que se extralimitan en el cumplimiento de sus funciones precisas con actitudes que no corresponden. A los compañeros de la Federación pedimos cordura si en algún momento tienen que tratar con uno estos bomberos. Es conveniente tener presente que ante cualquier incidente y en ausencia de testigos, la palabra del bombero es considerada prueba, es decir tiene más peso.

Del mismo modo pedimos cordura a los funcionarios bomberos, y que se limiten a cumplir sus funciones. E invitamos a todos aquellos que son conscientes de la situación de injusticia que hoy padecemos los trabajadores, a que dentro de sus posibilidades acompañen las medidas de la Federación.

Si cada cual se mantiene en lo suyo, conservando el respeto mutuo necesario, se evitarán muchos inconvenientes.

Paysandu

Quando informamos sobre los actos del 1 de MAYO en PAYSANDU omitimos informar de la presencia del cro. LEITE en el estrado junto al cro. Flores.

NO AHORRAR CON EL SALARIO NUESTRO

Todos sabemos que de un tiempo a esta parte ANCAP está dispuesta a "ahorrar divisas" para el país, lo cual nos parece muy bien. Lo que no nos parece bien es que ahorre del salario de los trabajadores.

En varias oportunidades, los compañeros de la sección Cañerías concurren a realizar trabajos extra los sábados o domingos. Los jefes no creen necesario que también concurren a trabajar los pañoleros (encargados de control de las herramientas) y delegan la responsabilidad de ese cargo al capataz o los capataces que concurren a trabajar ese día.

Lo que queremos hacer notar es que, en el caso de faltar cualquier herramienta u otro material, cuando se hace el inventario, quien los debe pagar es el compañero pañolero. Por lo tanto, sólo él debe tener acceso al pañol de las herramientas y los capataces deben ocuparse de su trabajo específico.

En la sección además, falta personal obrero. La mayoría de los compañeros nos vemos día a día sobrecargados de trabajo. En los últimos tiempos han dejado su trabajo muchos compañeros y ANCAP no ha nombrado sustitutos a pesar de la cantidad de trabajadores desocupados que han lle-

nado su formulario en Oficinas Centrales para ingresar al Ente.

Un caso muy destacado de la falta de personal: desde que a un compañero maquinista se le otorgó licencia de "larga duración" por motivos de salud, las máquinas se encuentran operadas por un solo compañero (que es medio oficial a pesar de desempeñarse con solvencia en todas las máquinas).

Cuando este compañero se ve sobrecargado de trabajo, las máquinas son operadas por los compañeros cañistas cuando en la sección hay carteles con el aviso: "LAS MAQUINAS DEBEN SER OPERADAS UNICAMENTE POR LOS MAQUINISTAS" para evitar accidentes o daños materiales por el manejo de las mismas por parte de gente inexperta.

Por todos estos abusos, los compañeros de CAÑERIAS declaramos:

- 1) Que se respeten las tareas para las que fueron designados los compañeros.
- 2) Se ocupen de inmediato los puestos vacantes.

Así mismo opinamos, que con el salario del trabajador y con las propias fuentes de trabajo, debe ser lo último con lo que Ancap ahorre.

LAS REINCIDENCIAS

(¿o solo curiosidad?)

EL 25 DE ABRIL PASADO OCURRIÓ UN HECHO BASTANTE SIGNIFICATIVO QUE NO QUEREMOS PASAR POR ALTO Y DEL QUE LOS LECTORES SACARAN SUS CONCLUSIONES.

Ese día, a las 16y 30 horas, varios compañeros de TECNICA nos reunimos para tener una charla sobre como funciona nuestra FEDERACION para informar a compañeros que hasta ese momento no tenían una idea exacta de como se trabaja. Como se ve, estabamos en todo nuestro derecho ya que lo haciamos luego de nuestro horario de trabajo y fuera de las dependencias de la Administracion.

En cierto momento, antes de comenzar la reunion, y estando todos los compañeros juntos en el patio del lugar donde se realizaba la reunion, vimos pasar, para nuestra sorpresa, por delante de nuestro, el coche del Cap. HEBERT NOZAR, Jefe del Sector Servicios-Internos, quien paso muy lentamente y mirando hacia el lugar donde nos encontrabamos, continuó su

marcha una cuadra más para luego girar, volver y estacionarse a corta distancia del lugar, permaneciendo allí hasta que culminó nuestra reunion. Cuando salimos continuaba en su vigilia, aunque habia cambiado de lugar; luego, cuando varios de nosotros estabamos en la parada del omnibus, el Cap. Nozar pasó en su coche dos veces por delante de nosotros en evidente acto de reconocimiento.

Evidentemente, el Sr. Capitán tiene todo el derecho a transitar libremente por donde guste y estacionarse en el lugar que prefiera durante el tiempo que quiera. Pero, en una situacion tensa como la que todavia sigue imperando, se deberia tener más tacto y evitar este tipo de episodio que se presta para darle interpretaciones diversas.

Los más suspicaces han sacado ya sus conclusiones y no dudan de la intencion "traviesa" del Capitán; los más ingenuos extendieron invitacion al Capitán para que concurre al local de nuestra FEDERACION, pues quizás su intencion sea la de participar en nuestras reuniones e informarse personalmente de lo que es realmente un gran SINDICATO.

Libertad

Hace pocos días fue puesto en libertad el compañero WILMAN LASENA. La Federacion Ancap saluda este acontecimiento y reafirma su compromiso de lucha por la libertad de todos los presos políticos y sindicales.

Solidaridad

AGRADECEMOS LA SOLIDARIDAD RECIBIDA POR PARTE DE DISTINTOS GREMIOS CON MOTIVO DE NUESTRA MOVILIZACION. EN ESE MARCO DESTACAMOS LA ADHESION DE LOS TRABAJADORES DE O.N.D.A, QUIENES REALIZARON UNA MEDIDA SOLIDARIA CON LOS GREMIOS EN LUCHA EL DIA 8 DE JUNIO CON PARALIZACION DE TAREAS POR 15' Y GOLPE DE PALMAS.

EJEMPLO DE DIGNIDAD

Huelga de hambre en la Pesca

Uno de los conflictos más prolongados de los últimos tiempos, sin duda alguna ha sido el de LA PESCA. Una prolongada huelga de los trabajadores del sector, culminó luego de que 19 compañeros realizaran una huelga de hambre que se prolongó por una semana.

Los compañeros de la pesca obtuvieron de esta manera alguno de los puntos de su plataforma reivindicativa. Aunque el punto clave la estabilidad laboral quedó en suspenso, a estudio de una comisión bipartita obrero-patronal.

Este ha sido un conflicto muy particular (la forma en que fue conducido, la forma en que fue levantado, la huelga de hambre, etc.). No tenemos todos los elementos para hacer un análisis riguroso y objetivo, lo que sí queremos destacar en nuestro boletín ANTORCHA, es la actitud de estos 19 compañeros que emprendieron una huelga de hambre, convirtiéndose se más allá de las diferencias internas en un ejemplo de decisión y de dignidad, no solo para los compañeros, sino para todos los trabajadores orientales.

Queremos también hacer una crítica (asumiendo la parte que nos corresponde) al conjunto de los trabajadores organizados, que no estuvimos a la altura de las circunstancias en lo que se refiere a la actitud solidaria; y en segundo lugar poner el acento en una actitud incomprensible: la de la prensa. La actitud de los 19 compañeros no fue destacada como correspondía prácticamente por ningún medio. ¿Acaso 19 compañeros que están dispuestos a morir en defensa de sus intereses y el de sus pares, no es noticia?

¡Este conflicto no ha terminado! No puede terminar sino con el triunfo de los trabajadores y de sus justas aspiraciones. ADELANTE COMPAÑEROS DE LA PESCA - LA LUCHA CONTINUA Y EL TRIUNFO SIN DUDA SERA NUESTRO.

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN! ■

Dirigentes sindicales despedidos

LA FEDERACION ALCAP DENUNCIA LOS ACTOS DE PERSECUCION SINDICAL QUE SE VIENEN REGISTRANDO CONTRA LA CLASE TRABAJADORA Y QUE ULTIMAMENTE SE HA HECHO SENTIR SOBRE COMPAÑEROS DIRIGENTES DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES/C.N.T. CUANDO INTEGRARON DELEGACIONES A NOMBRE DE TODA EL MOVIMIENTO SINDICAL.

NOS REFERIMOS A LOS COMPAÑEROS ALEM OLIVERA (DEL GREMIO DE LA AGUJA) Y CARLOS ASENCIO (DEL GREMIO DEL TABACO) ARBITRARIAMENTE DESPEDIDOS AL REGRESO DE SENDAS MISIONES EN EL EXTERIOR.

REPUDIAMOS ESTOS HECHOS Y EXIGIMOS SU INMEDIATA RESTITUCION AL TRABAJO. ■

Afiliate a tu sindicato

FEDERACION ANCAP EN LUCHA POR SALARIO DIGNO



RECONOCIMIENTO DE NUESTRO SINDICATO AHORA!!



**Aumento de N\$ 2.500
Salario vacacional**

**Ajuste :
asignacion familiar
prima antigüedad
trimestral de salarios**

**REPOSICION DE LOS
DESTITUIDOS**

Cada Compañero Debe Ocupar un Sitio

"Nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos". José Artigas.